



**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
ADQ/LPL/024/2019 CORRESPONDIENTE A “SERVICIOS DE  
CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD,  
EN SU PRIMERA ETAPA, PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE  
MORELOS, JALISCO.”**

Siendo las 09:04 horas del día 10 de diciembre del año 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dió inicio a la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/024/2019 correspondiente a “SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD, EN SU PRIMERA ETAPA, PARA EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO.” estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones; C. Juvenal Sánchez Sánchez, en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; Ing. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez, Asesor Jurídico y Vocal Permanente del H. Comité de Adquisiciones y L.A. Fernando Plasencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal así como invitados la C. María del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos y el L.N.R. Felipe Salazar Correa, Director del Instituto Municipal de Planeación y el Geógrafo Jorge Alfonso López Gutiérrez, Técnico en Monitoreo como área requiriente.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: (378) 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)



La bienvenida estuvo a cargo de la presidenta del Comité de Adquisiciones la regidora Norma del Carmen Orozco González, quien concedió el uso de la voz al Lic. Fernando Plascencia Iñiguez para la lectura de las preguntas que las empresas interesadas enviaron a través del correo electrónico y que de conformidad a lo señalado en las Bases del apartado de la Junta Aclaratoria, Inciso f) únicamente se responderán las preguntas que se recibieron físicamente en formato del anexo 2 establecido en la presente Convocatoria o a las preguntas enviadas a través del correo electrónico, el área técnica será la responsable de dar contestación a las preguntas presentadas, por tal motivo también se le concedió el uso de la voz al L.R.I. Felipe Salazar Correa, Director del Instituto Municipal de Planeación quien responde a las preguntas recibidas:

Se informa a los presentes, que no hay proveedores presentes.

Por parte de Juan Pablo Valdez Gamboa:

**1.- ¿Se puede presentar la propuesta económica, exponiendo el costo global o total del estudio, o el municipio solicitará que se desglose un costo unitario por cada uno de los temas del Índice insertado en el Anexo 1 de las bases?**

R.- Que sea desglosado por costo unitarios, unicamente de la primera etapa.

**2.- ¿Es indispensable que los participantes en la licitación estén inscritos en el padrón de proveedores del municipio de Tepatitlán de Morelos?**

R.- No, pero en caso de resultar ganador deberá inscribirse como lo marca en el Reglamento de Adquisiciones.

**3.- ¿Existen requisitos o especificaciones en cuanto a los productos físicos entregables? (Planos, Mapas, Encuadernados, ETC)?, en su caso, se otorgaran términos de referencia).**

R.- No, esas especificaciones quedaran plasmadas en el contrato.

Por parte de Jesús Medina Rodríguez:

**1.- Para la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas ¿puede ir un representante legal a entregar mi propuesta? Ya me encuentro dado de alta ante la oficina de Proveduría.**

R.- Si, identificándose plenamente con una carta poder.

**2.- ¿Se cuenta con algún tipo de información o estudio previo al plan de movilidad?**

R.- No hay ningun estudio previo



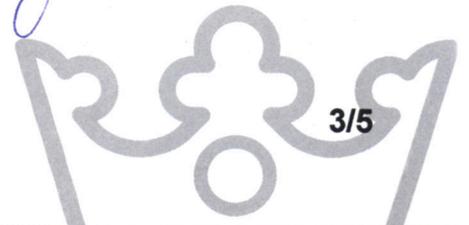
**3.- ¿Se otorgarán términos de referencia para el plan de movilidad o de qué manera se prevé el diseño de documento y mapas?**

R.- No, esas especificaciones quedaran plasmadas en el contrato.

Se recibieron preguntas por parte de la empresa Geosigma Consultoría Ambiental y Servicio Técnicos S.C. el día 09 de diciembre de la presente anualidad a las 15:02 horas.

Se desechan dichas preguntas en virtud de no cumplir con lo señalado por el artículo 73, fracc. III de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la que señala que las solicitudes de aclaración podrán enviarse o entregarse ya sea electrónicamente a los correos que para ese efecto queden establecidos en la Convocatoria, a más tardar 72 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones, excepto en los procesos acortados en cuyo caso será de hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta.

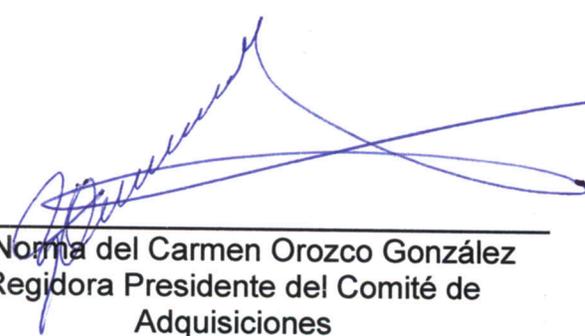
Siendo las 09:15 horas del día 10 de diciembre de 2019, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/024/2019, invitando a todos los interesados a presentar sus propuestas el próximo martes 17 de diciembre del año en curso en puntos de las 09:00 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

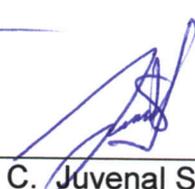


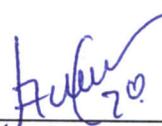


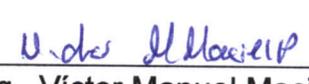
**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

Por parte del Comité de Adquisiciones:

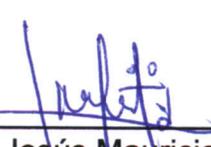
  
C. Norma del Carmen Orozco González  
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones

  
C. Juvenal Sánchez Sánchez  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán

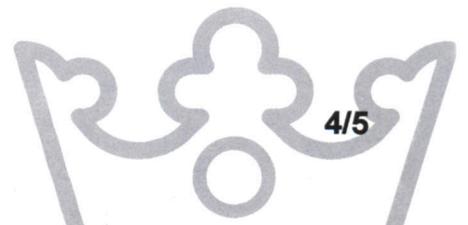
  
Ing. Javier Guadalupe García Padilla  
Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable

  
Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla  
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

  
L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora  
Titular del Órgano de Control Interno

  
Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez  
Asesor Jurídico y Vocal Permanente del H. Comité de Adquisiciones

  
L.A. Fernando Plascencia Iñiguez  
Director de Proveduría Municipal





**Como invitados:**

C. María del Carmen Gallegos de la Mora  
Regidora Invitada

L.N.I. Atanacio Ramírez Torres  
Invitado

L.N.R. Felipe Salazar Correa  
Director del IMPLAN

Jorge Alfonso López Gutiérrez  
Técnico en Monitoreo

